

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS
ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-473/10
13 enero 2010
Original: español

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

*[Asociación para una Vida Mejor de Personas Infectadas y Afectadas por el VIH/SIDA en Honduras
(APUVIMEH)]*

ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DE ASOCIACIÓN PARA UNA VIDA MEJOR DE PERSONAS INFECTADAS Y AFECTADAS POR EL VIH/SIDA EN HONDURAS (APUVIMEH) EN EL MARCO DEL PROCESO DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales / Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Asociación para una Vida Mejor de Personas Infectadas y Afectadas por el VIH/SIDA en Honduras (APUVIMEH)*

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99) “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA” e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por la *Asociación para una Vida Mejor de Personas Infectadas y Afectadas por el VIH/SIDA en Honduras (APUVIMEH)* en cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas Directrices.

1. Antecedentes

La *Asociación para una Vida Mejor de Personas Infectadas y Afectadas por el VIH/SIDA en Honduras (APUVIMEH)* es una organización sin ánimo de lucro fundada el 4 de septiembre de 2006 en Tegucigalpa, Honduras. Su misión es asistir a las personas que viven con VIH/SIDA promoviendo sus derechos humanos, sociales, económicos y políticos.

APUVIMEH trabaja en coordinación con instituciones públicas y privadas, y del ámbito local e internacional en la prevención del VIH/SIDA y financia sus actividades a través de aportes recibidos de organizaciones no gubernamentales y del sector privado como World Vision Honduras, Fundación Una Libra de Amor, Mujeres Cristianas Victoriosas, Colgate Palmolive, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Embajada Real de los Países Bajos en Costa Rica, Fundación Schorer y el Instituto Humanístico para la Cooperación con los Países en Desarrollo, entre otros.

APUVIMEH presentó su solicitud de registro ante la OEA el 11 de marzo de 2009.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre de la Organización:	Asociación para una Vida Mejor de Personas Infectadas y Afectadas por el VIH/SIDA en Honduras (APUVIMEH)
Dirección:	Barrio El Bosque Ave., España sector 7 Frente a las canchas de básquet, Tegucigalpa, Honduras. C.A.
Teléfono:	504-238-9307
Fax:	504-9781-0507

Correo Electrónico: apuvimeh@yahoo.com
Presidente: José Antonio Zambrano
Fecha de Constitución: 4 de septiembre de 2006

3. Área de trabajo principal y relación con las actividades de la OEA

APUVIMEH asiste a las personas que viven con el VIH/SIDA promoviendo y contribuyendo a la protección de sus derechos humanos, sociales, económicos y políticos. Las actividades que realiza *APUVIMEH* tienen relación con las actividades de la OEA en:

- Promover y proteger los derechos humanos, sociales, económicos y políticos de las personas infectadas con el virus del VIH/SIDA;
- Difundir y publicar proyectos de investigación relacionados con el VIH/SIDA y contribuir sus aportes al diseño y ejecución de políticas públicas orientadas a la atención y prevención del virus VIH/SIDA; y
- Fomentar el establecimiento de alianzas entre la sociedad civil, el sector privado y el gobierno para coordinar esfuerzos de financiación e implementación de programas enfocados a la atención y prevención del virus VIH/SIDA.

4. Aportes de la organización de interés para la OEA

APUVIMEH lleva a cabo sus actividades mediante el desarrollo de programas de capacitación, elaboración de reportes, y la realización de foros. Dentro de los aportes que esta organización realiza y que pueden ser de interés para la OEA se pueden indicar:

- Desarrollo de programas de capacitación para concienciar a la población sobre los derechos de las personas infectadas con el virus del VIH/SIDA y promoción del diálogo en el ámbito de la sociedad civil, el sector privado y gobierno sobre asuntos relacionados con VIH/SIDA; y
- Diseño e implementación de programas de prevención que contribuyan a la reducción del número de personas que se infectan con el VIH/SIDA en Honduras y contribuir a adoptar políticas públicas y prácticas empresariales que reduzcan el estigma del VIH/SIDA en los lugares de trabajo.

5. Identificación de áreas de trabajo de la OEA

APUVIMEH considera que sus actividades pueden ser de utilidad para la labor que desempeñan los distintos organismos y dependencias de la OEA. En ese sentido, podría contribuir al trabajo de los mismos de la siguiente manera:

- Apoyar la labor que realiza la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la promoción y protección de los derechos humanos de las personas que viven con el VIH/SIDA;
- Colaborar con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en sus esfuerzos por eliminar la violencia y la discriminación contra las mujeres, adolescentes y los niños en relación con la Declaración de San Salvador: Género, Violencia y VIH; y
- Contribuir y apoyar a la Secretaría de Cumbres de las Américas y el Departamento de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Relaciones Externas (SER), a través de su participación en los foros y reuniones ministeriales de los órganos políticos de la OEA con el fin de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana.

6. Documentos presentados a la OEA

- Carta al Secretario General de la OEA, 11 de marzo de 2009
- Acta de Constitución, 4 de septiembre de 2006
- Estatutos
- Informe anual de actividades 2008
- Estados Financieros 2008 (auditados por C.P. Elena I. Cacho)